

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CAS 001-2021-GRLL-GGR-GRSE/UGEL OTUZCO

R.V.M. 009-2021-MINEDU

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL
		45	60	60
1.- Formación Académica		20	28	28
a.1. Título Universitario	18	20	28	28
a.2. Estudios Concluidos de Maestría	4			
a.3. Grado de Maestría (excluyente con a.2)	6			
a.5. Diplomados (2 c/u, max 2)	2			
2.- Experiencia Laboral		22	28	28
2.1.- Experiencia General		10	12.4	12.4
Dos años en el sector público o privado	10	10	12.4	10
Por cada mes adicional 0.1 puntos, máximo 24 meses.	0.1			2.4
2.2.- Experiencia Específica		12	15.6	15.6
Un año en la función o la materia en el sector público.	12	12	15.6	12
Por cada mes adicional 0.1, máximo 36 meses.	0.1			3.6
3.- Cursos o estudios de especialización		3	4	4
Capacitación y actualización, afín al puesto al que postula y/o Gestión pública. - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas. - Uno (01) por cada uno de ellos (04 max.)	1	3	4	4
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA				60